



UNIVERSIDAD CAECE

INSTITUTO DE LENGUAS

| | | |
|--|----------------------------------|--|
| PROGRAMA DE: ANALISIS DEL DISCURSO JURIDICO | | |
| CODIGO DE LA CARRERA 119 | PLAN DE LA CARRERA 07C | CODIGO ASIGNATURA 1746/07C |
| AÑO 3º | CUATRIMESTRE 2º | VIGENCIA 2007 |
| CARRERA: TRADUCTOR PUBLICO | | |
| Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 2095/07 | | Nº DE RESOLUCIÓN INTERNA 964/05 – 925/06 |

OBJETIVOS

- Discernir los principios básicos de la teoría el análisis del discurso jurídico.
- Desarrollar habilidades y destrezas propias de la actividad judicial en cualquiera de sus instancias y materias.
- Fomentar el análisis de los procesos de producción e interpretación del discurso jurídico, propiciando el diálogo interdisciplinar e inter-teórico.
- Analizar el papel constructivo del discurso en las interacciones sociales.
- Destacar la relación entre el discurso jurídico y sus modos de organización, particularmente la narración y la argumentación.
- Comprender el papel de la narración y de la argumentación en la construcción del sujeto, la identidad y el poder.

CONTENIDOS MINIMOS

Comprensión y producción de textos en inglés relacionados con el discurso legal. vocabulario y estructuras relacionadas con los siguientes temas: el sistema judicial y los jurados, la provisión de servicios legales, la ley de contratos, la ley criminal “criminal law”, características centrales del sistema legal inglés, la constitución, “case law” y “statue law”, entre otros.

PROGRAMA ANALITICO

1. EL DISCURSO JURIDICO

El discurso legal. La traducción del género legal. Características del discurso jurídico. Análisis de documentos jurídicos.

2. SISTEMAS LEGALES

Conceptos generales. Fuentes del derecho. Sistemas legales. Vocabulario específico ad hoc. Latinismos y expresiones arcaicas. Los tribunales y el derecho civil y penal. El sistema judicial y los jurados, la provisión de servicios legales, la ley de contratos, la ley criminal “criminal law”. Características centrales del sistema legal inglés, la constitución, “Case Law” y “Statue Law”.

3. PLAIN ENGLISH MOVEMENT

Actividades de PEM. Escritura y ejercitación utilizando PEM. Análisis de un testamento utilizando PEM.

4. EL LENGUAJE JURIDICO

Errores típicos de transferencias. Anglicismos. Practica sobre textos en español. El lenguaje jurídico del S. XXI. Análisis contrastivo de documentos bilingües.

BIBLIOGRAFIA

Bhatia, V. K. (1993) *Analysing Genre*. London and New York: Longman.

Danet, B. (1985) Legal Discourse. In T. Van Dijk (ed.) *Handbook of Discourse Analysis* 273–289 Vol. 1. Orlando, FL: Academic Press.

Uría Menéndez, El lenguaje jurídico del siglo XXI, Internet:

http://158.109.131.198/catedra/images/genero_leguaje/Gonzalez%20Salgado.pdf

METODOLOGIA

Las clases impartidas constan de dos partes una teórica y otra práctica.

EVALUACIÓN: APROBACION DEL CURSADO DE LA ASIGNATURA

- Cumplimiento del 75% de asistencia a clase.
- Aprobación de las evaluaciones parciales de acuerdo a lo establecido en la planificación de la materia, que se anexa al presente programa.

EVALUACION FINAL: REGIMEN DE APROBACION DE MATERIA

- Examen final escrito y/o oral individual, sobre todo el contenido de la materia.



ANA MARIA R DE BERGEL
Coordinadora



MARIANA ORTEGA
Secretaria Académica